

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Sevilla, 14 de julio de 2020

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. -en adelante, “**INSUR**” o la “**Sociedad**”-, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, con fecha 14 de julio de 2020, ha incorporado un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija, denominado “**Programa de Emisión de Pagarés INSUR 2020**”, con un saldo vivo máximo de 50.000.000 €, que estará vigente hasta el 14 de julio de 2021.

Han sido designadas, como Entidades Colaboradoras, las entidades BANCO DE SABADELL, S.A., BEKA FINANCE, S.V., S.A. y BANCA MARCH, S.A.; como Agente de pagos, BANCO SABADELL, S.A.; y, como Asesor Registrado del Mercado Alternativo de Renta Fija, la entidad GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.

La incorporación del referido programa se ha realizado con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación de la Sociedad, alcanzándose, de esta forma, una mayor flexibilidad en la financiación del circulante de INSUR y su grupo de sociedades.

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración